

SE VIVE LA EDUCACIÓN



EDUCACIÓN
**RAN
CAGUA**

CONSEJO ESCOLAR 1
AÑO ESCOLAR 2021

Colegio Benjamín Vicuña Mackenna

CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2021

**Colegio Benjamín Vicuña
Mackenna**

Muchas Gracias

Equipo Directivo año escolar 2021

Eduardo González Vergara

Director 2018-2022 ADP

Leonel Ramírez Zapata

Encargado de Convivencia Escolar

Victoria Correa Acevedo

Jefa Unidad Técnico Pedagógica

Millaray Mena Sáez

Coordinación Técnico Pedagógica

Gisella Cornejo Parraguez

Coordinadora equipo PIE

Ideario Institucional

VISION:

Nuestro objetivo es formar estudiantes que sean capaces de desarrollar y potenciar sus habilidades y competencias para superar con entusiasmo y esfuerzo sus debilidades. Que hagan del quehacer educativo una posibilidad de crecer en comunidad, promoviendo la tolerancia, la empatía, la responsabilidad y el respeto por los derechos humanos.

MISION:

El colegio Benjamín Vicuña Mackenna entrega “Educación para la vida”, que prepara a niños y niñas con una actitud crítica, honesta, conciliadora y objetiva que les permite resolver los problemas y conflictos que encontrarán hoy y mañana, de manera creativa, responsable y respetuosa. Nuestra institución desarrolla una educación centrada en consolidar y enriquecer los valores y las potencialidades individuales y sociales, que permita lograr resultados de excelencia y actitudes de sana convivencia.

Ideario Institucional

NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS

Desarrollo del pensamiento crítico. Nuestro colegio busca formar alumnos integrales, que en ejercicio de su desarrollo humano sean capaces de enfrentarse a toda realidad ejerciendo como habilidades centrales el crear, el formular, el evaluar, el pensar y el concluir de manera constante y proactiva. Alumnos que puedan argumentar en las diferentes áreas del conocimiento, de manera plena y exitosa y que por medio de la observación de la realidad sean un aporte constante al desarrollo de su entorno.

Respeto como guía de la comunidad Educativa. Nuestra comunidad entiende que el respeto es un valor en cualquier relación social, y en la comunidad educativa debe ser una manifestación del entendimiento de que todo es posible de alcanzar, de enfrentar, de superar y de solucionar considerando las opiniones, las diferencias y las distintas miradas que se tienen frente a todo desafío, frente a toda tarea, frente a todo emprendimiento.

Clasificación Agencia de la Educación de la Educación: Nivel Medio

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e insuficiente.

Nivel Medio

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Estado Financiero 31 de diciembre 2021

**COLEGIO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA
ENOR**

TIPO SUBVENCIÓN	INGRESOS			GASTOS			SALDO
	SALDO INICIAL	INGRESO 2021	TOTAL INGRESOS	REMUNERACIONES	GESTIÓN	TOTAL GASTOS	
MANTENIMIENTO		3.589.420	3.589.420		3.589.420	3.589.420	0
PIE (INTEGRACIÓN)	18.614.631	52.622.531	71.237.162	28.496.773	3.125.705	31.622.478	39.614.684
PRO-RETENCIÓN	1.997.450	2.053.349	4.050.799	0	3.454.080	3.454.080	596.719

Fecha Actualización Saldos	Ingreso	Ramuneraciones	Gestión
MANTENIMIENTO	Ingreso Único	No aplica	Gastos al 31.12.2021
PIE (INTEGRACIÓN)	A Diciembre 2021	Ciclo Noviembre	Gastos al 31.12.2021
PRO-RETENCIÓN	Ingreso Único	Ciclo Noviembre	Gastos al 31.12.2021

SUBVENCIÓN SEP	INGRESOS			GASTOS							SALDO
	SALDO INICIAL	INGRESO 2021	TOTAL INGRESOS	10% TOPE ADM	50% TOPE RIRHH	REMUNERACIONES	SALDO 50%	40% TOPE GESTIÓN	GESTIÓN	SALDO 40%	
EJECUTADO Y/ O COMPROMETIDO	15.861.794	160.692.592	176.554.386	16.069.259	80.346.296	46.672.685	33.673.611	80.138.831	72.895.565	7.243.266	40.916.877
PROYECCIÓN ANUAL	15.861.794	160.692.592	176.554.386	16.069.259	80.346.296	50.727.088	29.619.208	80.138.831	72.895.565	7.243.266	36.862.474

Fecha Actualización Saldos	Ingreso	Ramuneraciones	Gestión
SEP EJECUTADO Y/ O COMPROMETIDO	A Diciembre 2021	Ciclo Noviembre 2021	Gastos al 31.12.2021

Datos del Establecimiento año 2021

Indicadores de Eficiencia Interna	Marzo 2021	Agosto 2021	Diciembre 2021
Matrícula inicial	322	333	337
Docentes Total	26	26	26
Docentes con licencia*	2	4	4
Asistentes de la Educación	22	22	22
Asistentes con licencia	3	2	2

Gestión Pedagógica: Clases Remotas

Estadística de Clases Online	Asistencia Regular	Asistencia Intermitente	No conectados	Invisibilizados
N° Estudiantes Primer Trimestre	135	161	26	0
N° Estudiantes Segundo Trimestre	140	161	32	0
N° Estudiantes Tercer Trimestre	146	156	34	1

Identifique qué acciones remediales ejecutadas fueron efectivas y en qué porcentaje de estudiantes.

Estudiantes de asistencia intermitente	LLamadas telefónica a los apoderados para conocer motivos de asistencia intermitente, monitoreo del proceso de conexión a clases.
Estudiantes no conectados	Llamadas telefónicas a los estudiantes, derivación a Convivencia Escolar, visitas a los hogares de los estudiantes, entrega de insumos tecnológicos a estudiantes, entrega de material impreso.
Estudiantes invisibilizados	Sólo durante el Tercer Trimestre existe una estudiante invisibilizada, debido a cambio de domicilio fuera de Rancagua, específicamente migra a Iquique a vivir..

Gestión Pedagógica: Apoyos Pedagógicos

Indicadores	NEET	NEEP	Excepcionalidades
Nº Estudiantes del PIE	37	13	3
Proyección Estudiantes PIE 2022	40	14	14

Indicadores	Embarazadas	Madres Adolescentes	Padres Adolescentes
Número de estudiantes	0	0	0
Indique el nº de estudiantes que cuentan con procesos pedagógicos regulares en cada caso			

Calidad Lectora

Indicadores	No Lector	Lectura Silábica	Palabra – Palabra	Unidades Cortas	Lectura Fluida
N° Estudiantes 1° Básico Primer Trimestre	33	-	-	-	-
N° Estudiantes 1° Básico Tercer trimestre	10	5	7	5	5
N° Estudiantes 2° Básico Primer Trimestre	27	7	1	-	-
N° Estudiantes 2° básico Tercer trimestre	9	29	-	1	-
N° Estudiantes 3° básico Primer trimestre	5	11	13	4	6
N° Estudiantes 3° básico Tercer Trimestre.	3	10	13	13	4

Plan de Apoyo Pedagógico

Indicadores	Plan de Apoyo Pedagógico	SAT 7° A 4° Medio	Herramienta de Gestión de Contacto Pre-kinder a 6° básico.
N° Estudiantes 1° Trimestre	45	69	253
N° Estudiantes 2° Trimestre	45	67	265
N° Estudiantes 3° Trimestre	47	66	271

Estrategias para apoyar a los estudiantes focalizados

<p>¿Qué estrategias efectivas se implementan para apoyar a los estudiantes en SAT?</p>	<ul style="list-style-type: none">- Llamados telefónicos.- Visitas domiciliarias a los estudiantes.- Firmas de compromisos entre Apoderados y Colegio.- Derivaciones a programas externos.- Seguimiento a los casos.- Entrega de material impreso para los estudiantes.
<p>A raíz de la implementación de la herramienta de Gestión de contacto, ¿qué estrategias permitieron retomar el contacto pedagógico y con qué porcentaje de estudiantes del total detectado?</p>	<p>Las estrategias implementadas que tienen mayor impacto son: llamadas a los Apoderados, visitas domiciliarias a los estudiantes y derivaciones a programas externos, mediante los cuales se logra retomar el contacto pedagógico con un 71% en el Primer Trimestre, 63% en el Segundo Trimestre y 60% durante el Tercer Trimestre.</p>

Tasa de Aprobación:

NIVEL	MATRÍCULA	APROBACIÓN		REPROBACIÓN	
		1er T	2do T	1er T	2do T
NT1	22	25	25	-	-
NT2	24	24	24		
1° BÁSICO	32	33	31	-	2
2° BÁSICO	38	39	38	-	1
3° BÁSICO	45	41	44	1	-
4° BÁSICO	27	27	25	-	2
5° BÁSICO	44	40	41	2	1
6° BÁSICO	39	34	38	3	1
7° BÁSICO	38	35	37	3	2
8° BÁSICO	28	22	26	4	2
TOTAL	337	320	329	13	11

Resultados DIA Socioemocional

Dimensión	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Vinculación Afectiva	88%	88%	68%
Vinculación con el Aprendizaje	70%	67%	70%
Seguridad y Autocuidado	83%	77%	75%
Impacto Personal	42%	28%	67%

Indique cantidad de alumnos en Nivel 1 de Priorización Curricular y Nivel 2:

NIVEL	MATRÍCULA	Priorización	
		1er Nivel	2do Nivel
NT1	22	22 - 100%	-
NT2	24	24- 100%	-
1° BASICO	32	22 - 100%	-
2° BÁSICO	38	38- 100%	-
3° BÁSICO	45	45- 100%	-
4° BÁSICO	27	27- 100%	-
5° BÁSICO	44	44- 100%	-
6° BÁSICO	39	39- 100%	-
7° BÁSICO	38	38- 100%	-
8° BÁSICO	28	28- 100%	-
TOTAL	337	337- 100%	-

Plan de Mejoramiento Educativo

DIMENSIÓN	Nº ACCIONES PLANIFICADAS	Nº ACCIONES EN EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Gestión Pedagógica	3	3	100%
Liderazgo	2	2	100%
Convivencia	3	3	100%
Gestión de Recursos	2	2	100%

Planes Normativos

Plan	Nº acciones Planificadas	Nº acciones Ejecutadas
Plan de Sexualidad Afectividad y Género	2	2
Plan de Inclusión Escolar	3	3
Plan de Desarrollo Profesional Docente	2	2
Plan de Formación Ciudadana	7	7
Convivencia Escolar	4	4
Plan Integral de Seguridad Escolar	5	5

Formación y Convivencia

Indicador	Dupla Psicosocial	Derivaciones redes Externas
N° de estudiantes con intervenciones	195	13
Principales acciones ejecutadas para potenciar una sana convivencia en clases online, RRSS, entre otros	Talleres de Bullyng y Cyberbullyng, implementación de normas de convivencia en el aula, y su retroalimentación durante el comienzo de cada clase	
Principales dificultades que se han presentado durante el 3er trimestre en ésta área.	la implementación de normas de convivencia en clases presenciales.	
Acciones a implementar año 2022	Seguiremos realizando talleres en los distintos ámbitos de convivencia escolar, poniendo el foco en actividades lúdicas para fomentar la participación tanto de estudiantes como apoderados. Potenciar los centros de padres y de alumnos a través de la vinculación con el entorno geográfico que envuelve el establecimiento.	

FLEXIBILIZACIÓN

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES MINEDUC



D.E. : 040

MAT. : Flexibilización Horaria JECD

RANCAGUA, 01 de abril 2022

DE : EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ, DIRECTOR DIVISION EDUCACION

A : SEÑORES DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Junto con hacer llegara usted un cordial saludo, remito **Orientaciones para la solicitud de Flexibilización de la Jornada Escolar Completa**, según lo dispuesto por las **Orientaciones para el Reencuentro Educativo del MINEDUC**, los establecimientos educacionales que cuenten con jornada escolar completa podrán solicitar la flexibilización de la jornada escolar. Considerando lo dispuesto por las orientaciones, y de acuerdo a lineamientos recibidos desde la SEREMI de Educación de O'Higgins, para solicitar dicha flexibilización cada establecimiento debe:

1. Todos los establecimientos deberán convocar a Consejo Escolar con objeto de conocer la opinión de la comunidad educativa respecto de la flexibilización de la jornada escolar.

Procurar que antes de asistir a la sesión los integrantes del consejo escolar tengan oportunidad de consultar a sus bases sobre la flexibilización, y recoger sus opiniones y propuestas.

2. En sesión se deberá discutir los motivos que hacen o no necesaria la flexibilización de la JEC, y sus soluciones, todo lo cual debe constar en el acta.
3. En caso de acordar solicitar la flexibilización de la jornada, el establecimiento presenta al sostenedor la propuesta de flexibilización, fundamentando las medidas tomadas, según el formato adjunto. El sostenedor tramita la solicitud ante la SEREMI de educación.

Es importante considerar que la flexibilización puede por ejemplo, modificar el horario de entrada y/o salida, así también la duración de las horas de clases, y mantener o aumentar los tiempos de recreos. A su vez, la flexibilización no permite la modificación del plan de estudio en términos de eliminación o reagrupación de asignaturas o módulos.

Para su información, anexo formato para ser contestado y enviado a más tardar el jueves 7 de abril/2022.

Se despide atentamente,




EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ
Director División Educación

ECR.rrg
-Educación

**Solicitud de Flexibilización de Jornada Escolar
(sugerencia de formato)**

Establecimiento	
RBD	
Nombre de Director(a)	

Fecha de la sesión del Consejo Escolar		
Medidas de flexibilización y su fundamentación (descripción)		
Hora de entrada	Hora de salida	Horario de alimentación
Duración de hora pedagógica	Cantidad de recreos	Duración de recreos
Anexos		
<ol style="list-style-type: none"> 1. (sugerido) Acta Consejo Escolar 2. (sugerido) Horario propuesto 3. (sugerido) Evidencia de consulta a estamentos 		

_____ (firma) _____

Nombre completo director/a

PROPUESTA INSTITUCIONAL

- Reducción de minutos de hora pedagógica de 45 a 30 minutos solo en cursos JEC
- Mantener régimen de recreos diferidos
- Mantención de horario de ingreso
- Salida de cursos según proporción de 6 y 8 horas
- Mantención de horario de almuerzo
- Implementación de jornadas de contención
- Intervención en la comunidad con plan de convivencia escolar

MEDIDAS DE GESTIÓN

- COORDINACIÓN CON TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO
- CONTINUIDAD DE ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS EN HORARIO CORRESPONDIENTE A SU CONTRATO